



PARAGUAI RETÁ
Mburuvicha este Retáva
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

.....
DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2019/8762**
- Contraseña: FD30A661
- Fecha y hora de recepción: 30- oct-2019 / 15:05:54
- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

.....
Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - ícono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL Y GABINETE CIVIL





SECRETARÍA
**NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES INCAUTADOS
Y COMISADOS**

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

SENABICO/N/N° 487/2019

Asunción, 29 de octubre de 2019

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, y por su intermedio a las instancias correspondientes, con el objeto de contar con la aprobación del Ministerio de Hacienda de la adecuación de las cuotas del Plan Financiero de los meses de Octubre a Noviembre de 2019, dentro de un mismo Programa, con Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro y Organismo Financiador: 001 – Genuino, para el Tipo: 2 – Presupuesto de Programas de Acción, del Programa: 004 – Competitividad e Innovación. Sub-programa: 11 – Administración de los Bienes Incautados y Comisados, con Unidad Responsable: 54 – *Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO)*.

Para el efecto, se ha generado en el Sistema Integrado de Presupuesto la Reserva N°4.393 (Cuatro mil trescientos noventa y tres), y se adjuntan los anexos correspondientes, conforme a la reglamentación vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con mi más alta estima.



[Handwritten signature]
[Rectangular stamp of SENABICO]

A Su Excelencia

Sr. César Daniel Ibarrola Cano, Ministro – Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República